

Definiciones

por los asistentes al Seminario - Taller

Los asistentes, en grupos por facultades, a propósito de la revisión conceptual y de la manera como se aplican los contenidos de la propuesta curricular, analizaron, discutieron y llegaron a algunos acuerdos sobre definiciones que incluimos en esta parte. Sin embargo, es menester recordar que se incluyen aquí con el propósito de hacer la memoria de su proposición, para que en posteriores ejercicios de discusión, en los seminarios de las Facultades, puedan criticarse. Resaltamos el hecho de su elaboración colectiva y avalamos su aparición como un avance en la tarea de apropiación conceptual de los contenidos del PEI.

Ambitos de Formación: Son los espacios que genera el currículo para el desarrollo de procesos formativos. Estos espacios se crean al reconocer que el mundo está compuesto y puede concebirse desde tres dimensiones: El mundo natural, el social y el subjetivo. El ser humano, para desarrollarse como tal, necesita reconocer y potenciar su ser, su saber y su hacer. Es por esto que el currículo asume como ámbitos de formación, los espacios ontológico (para el reconocimiento de sí mismo), epistemológico (para el dominio de un saber) y pragmático (para el dominio de un hacer), desde lo subjetivo, lo natural y lo social.

- Espacios construidos colectivamente en los cuales se recrea, construye y produce co-

nocimiento. Su último objetivo es mejorar la calidad de vida y la humanización del individuo. Las relaciones subjetividad - objetividad - mundo, son su base.

- Espacios conceptuales en los cuales, a partir de su proceso de socialización, construye un conocimiento de sí mismo y de su mundo, sobre el cual rigen sus acciones en los fundamentos ontológico, epistemológico y pragmático.
- Dimensiones propias de cada persona en los cuales configura su visión particular del mundo.
- Espacios, lugares y ambientes en donde se construyen experiencias de aprendizaje. Estos espacios pueden ser: personal, social, institucional, económico, cultural, político, jurídico y científico-investigativo.
- Es la integración y articulación del ser-mundo-saber y es a partir de estas relaciones que el hombre transforma y se transforma. El arte es un instrumento de conocimiento y su calidad está determinada por los sentimientos y las emociones.
- Son los fundamentos que ayudan a comprender la acción formativa y los objetivos propuestos por el currículo para conocer de un modo propio, con compromiso transformador, en una dimensión estética.
- Son los conceptos sobre el mundo, el conocimiento y la acción humana que determinan la construcción y operatividad del currículo.

Áreas y líneas: Son espacios para la formación profesional. // Espacio Curricular en el cual los saberes pertinentes se organizan de manera sistemática y ordenada. // Las líneas diferencian una facultad de otra mientras que las áreas las integran. // Las líneas se constituyen en las mayores intensidades.

Bienestar Universitario: Políticas y servicios institucionales, disposición de recursos para un mejor estar institucional tanto en lo personal como en lo social. // Construcción permanente y dinámica para sentirnos bien. // Posibilidad de adecuación dentro del

contexto universitario como una respuesta a las necesidades sentidas por la comunidad cuyo fundamento es la solidaridad.// Acondicionamiento institucional e individual para el desarrollo integral de la persona.

Competencia: Momento curricular de integración entre procesos y resultados en lo social, lo epistemológico, lo profesional. Adecuación de la parte al todo. La competencia está dirigida al sistema y la formación. Se adquiere mediante un recorrido de las tres dimensiones: ser que conoce, ser que recrea, y ser que produce.

Currículo : Estructura que organiza un proceso educativo, de acuerdo con una intencionalidad determinada. La estructura interpreta un proyecto, articula acciones pertinentes y personas y proyecta hacia el logro y la concreción. // Conjunto de actividades que dispone intencionalmente el agente educador para propender por la educación de la persona. // Acciones encadenadas, que fundamentadas en una concepción de hombre, mundo y conocimiento, permiten la puesta en escena de un proyecto.// Construcción colectiva, donde se concretan y materializan acciones educativas y formativas de una institución. Materializa el PEI. / Actividades y procesos con intención formativa. // Sentido, dirección e intencionalidad del plan de estudios.// Estrategias educativas que pretenden la formación del individuo.

Desarrollo : Evolución, cambio, transformación, tránsito hacia nuevas formas de ser, ver y entender, expresadas en un proceso personal y social. Configura una identidad personal y colectiva. // Es el paso de la potencialidad a la acción, el devenir lo humano en el ser, es decir, pensarse en dos vías, como me ven los demás y como me veo yo, confrontándose con los otros. // Proceso inacabado, continuo y ético, por cuanto implica mejoramiento y se concreta en la medida en que se conjugan lo educativo y lo formativo. // Proceso dinámico de crecimiento, maduración y mejoramiento del ser humano como resultado de un proceso educativo. // Proceso permanente de construcción y cambio del ser humano en las dimensiones biológica, social, psicológica y espiritual que confiere identidad porque está orientado a la consecución de calidad de vida.

Desarrollo humano: Evolución del individuo que se adapta a un medio social, histórico y cultural dado. Se logra desarrollando determi-

nadas competencias: Crecimiento físico, emocional, afectivo, intelectual y profesional.// Búsqueda de la propia identidad. // Espacio de reconocimiento del individuo.// Proceso continuo que debe ser planeado pensando en medios y fines.// Desarrollo del Ser, Saber, y Hacer. // Liberación de la dependencia del otro y de las cosas por la interdependencia de los otros y de las cosas. // Descentración de lo individual en favor de lo social. / Ser persona madura es ser autónomo e idéntico en la diversidad. Ser otra cosa.

Educación: Proceso intencional que pretende la formación del ser humano, Debe ser global y personalizado. Va desde afuera hacia adentro porque es influencia intencionada para lograr la información. Desarrolla la capacidad de aprehender, reflexionar, analizar expresar; en el marco social busca mejorar la calidad de vida porque utiliza elementos externos que provienen de la escuela, la familia y la sociedad.

Equipo docente: Grupo de docentes que se reúnen con propósitos Académicos para contribuir con su trabajo a la formación de profesionales.// Grupo de profesores que se reúnen alrededor de un proyecto de formación de estudiantes y que utilizan como instrumento de trabajo la investigación para orientar e inducir programas de acción y de cambio en los proyectos personales de sus alumnos.

Evaluación docente: Es el momento de la revisión de las relaciones que se establecen entre profesores – estudiantes – conocimiento – instrumentos de acción – institución – contexto, con base en una propuesta de actuación determinada, teniendo en cuenta competencias Pedagógicas, dominio disciplinar, compromiso Institucional y educativo, ejercicio de la autonomía, actitud investigativa, ejercicio profesional, liderazgo y ética.

Debe estar en coherencia con los objetivos, estrategias institucionales y funciones.// Debe ser formativa, constituirse en un mecanismo de retroalimentación para generar calidad en la educación.// Es integral, eso significa que se consideren otros elementos de la Universidad, tanto más cuanto que la acción del profesor no se reduce al aula de clase ni a los alumnos.// Debe reflejar el logro de las competencias.

Formación: Proceso de búsqueda, descubrimiento y desarrollo de potencialidades del ser humano. Construcción de sí mismo, con el otro y con lo otro. // Proceso de reflexión y apropiación de un modo individual y diferenciador. // Proceso consciente, individual que se nutre de la educación. // Resultado de un proceso de educación nunca acabado. // Proceso que se dirige a la sensibilidad, la imaginación y la expresión autónomas de la persona. // Es una apropiación consciente de lo que nos afecta y exige coherencia entre el sueño expresado y la práctica.

Funciones del equipo docente:

- Construir colectivamente el horizonte (sentido) del equipo.
- Definir con el grupo las precisiones en las funciones.
- Estudiar y ajustar el Proyecto Institucional al Currículo de la Facultad (producir documentos).
- Estudiar y ajustar El Currículo de la Facultad. (producir documentos)
- Articular las actividades docentes al Currículo y al Proyecto Institucional.
- Integrar las diferentes asignaturas a los Núcleos Integradores.
- Desarrollar actividades pedagógicas (seminarios, conferencias, etc.,)
- Contribuir a definir Líneas de Investigación.
- Generar grupos de estudio e investigación.
- Realizar seguimiento a Estudiantes, incluyendo los de práctica.

Se sugiere que los equipos deben estar constituidos por profesores vinculados por medio tiempo o tiempo completo. Así mismo, tener espacios, tiempos definidos y apoyo logístico.

Núcleo integrador: Lugar o espacio que permite la articulación de lo educativo con lo formativo. Allí se encuentran y tienen sentido todas las acciones, experiencias, conceptualizaciones y proyectos del ser social, ser científico y ser profesional. Su objetivo último

es mediar en una educación y una formación con sentido. // Es el espacio pedagógico propicio para articular y manifestar los aprendizajes, al igual que el nivel de desarrollo de las competencias. // Es el espacio lúdico donde se aplican todos los conocimientos proporcionados por las asignaturas. // Son acuerdos que se realizan desde las materias, los contenidos, objetivos y evaluación, que permiten al estudiante ser agente activo en el proceso, como receptor y recreador de lo recibido.

Persona UNAB: Es producto de la concreción del Proyecto Educativo UNAB. Este sujeto manifiesta unas competencias de orden personal, científico y profesional: tiene autonomía moral e intelectual. Es líder social, tolerante, libre, y ejercitante de su profesión con creatividad y coherencia.

- Es la persona que asume el proyecto educativo institucional como un modo de vida que le satisface y le produce bienestar.
- Es el ser humano en quien convergen lo estético, lo social y lo científico en su modo de relacionarse con el mundo para verlo, sentirlo, interpretarlo y construirlo sobre la base de la cultura UNAB.
- Es un ser social, educado con sentido integral que propende por la construcción y desarrollo de su subjetividad mediante la autoformación. Su tarea es ampliar sus horizontes y acciones en los ámbitos Ser Ciudadano, Ser Científico y Ser Profesional.
- Es un ser humano comprometido con el cambio. Un líder social, un transformador, un ser que vive la libertad, promueve la democracia y se compromete con el desarrollo. Es honesto, sensible, creativo, autónomo y participativo.
- Es un ser en permanente formación, con capacidad crítica, reflexiva, democrático, competente, proyectado al siglo XXI y comprometido con el desarrollo social.
- Es un ser con moral estética (ética/estética), que respeta las diferencias, solidario, colaborador, abierto a las diferentes formas de conocer.

Proyecto : Es lanzarse a la posibilidad del ser, potencia que articula lo inexistente y deseado. // Es una intencionalidad particular plasmada por escrito. // Es un plan de acción con objetivos y métodos que sirve para una constante revisión, verificación y cambio. // Es un deseo que se concreta en un camino que debe ser recorrido. Forma para potenciar el ser y la acción con un objetivo.

Trabajo del equipo docente: Preguntas que articulan el trabajo del equipo interdisciplinario cuya finalidad es propiciar un sentido común en los espacios de formación que se generan en el plan de estudios:

La persona del maestro:
su ser social

- Quién soy yo?
- Qué es ser maestro?

La persona del maestro:
su saber científico

- Qué es formar y cómo se forma?
- Qué es enseñar y cómo se enseña?
- Qué es aprender y cómo se aprende?

La persona del maestro:
su saber científico y su hacer profesional.

- Cómo enseña a otros un saber ?
- Cómo se administra lo educativo?